

PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO

PLAN CON COBERTURA REDUCIDA DE:

"PARTO - CESAREA- ABORTO RETENIDO - ATENCIONES DEL RECIEN NACIDO Y PEDIATRICAS"

"Durante la vigencia del presente plan, la isapre estará obligada a aceptar el cambio que el (la) cotizante le solicite, a condición que en la Declaración de Embarazo que éste(a) deberá suscribir con este sólo objeto, se consigne que la cotizante o beneficiaria, según sea el caso, no se encuentra embarazada. El (la) cotizante tendrá derecho a optar, al menos, entre los siguientes planes de salud:

- i) Un plan de salud que mantenga la equivalencia en precio con aquel que se reemplaza y que satisfaga la cobertura de parto requerida, caso en el cual podrán efectuarse
- los ajustes que correspon dan en relación a los restantes beneficios del nuevo plan.
 ii) Un plan de salud que mantenga los beneficios del plan que se sustituye y que otorgue o aumente la cobertura de parto, caso en el cual podrán realizarse los ajustes pertinentes en relación al precio del nuevo plan."

CODIGO DE PLAN :	3DVE370110 INDIVIDUAL LIBRE ELECCIÓN NACIONAL		NOMBRE : GRUPAL a) Cobertura Preferente		DAVILA ESPECIAL 3700			
TIPO DE PLAN :					FUN N°			
PRESTACIONES HOSPITALIZADAS					ente			Prestador
				Clínica Dávila				
	% Bonif.	Tope Bonificación	% Bonif.	Tope Bonificación UF - Veces Arancel		Copago Fijo	Año/Benef/UF	Destructo
Visita Médico Tratante ó Visita Interconsultor (*) (b)	Valor Real	UF - Veces Arance 0.60 UF	Valor Real	UF - Veces /	Arancei		(k)	Derivado
Honorarios Médicos Quirúrgicos (*)		2.60 VA		Sin To	ppe			Clínica
Procedimientos Diagnósticos o Terapéuticos (*) (c)		1.80 VA			100			Hospital de Profesor
Día Cama Especialidades		2.50 UF						Profesor
JTI-UCI		5.50 UF		Clínica D	Davila			Habitación
Día Cama Otros	80	1.00 UF	90	Habitación In	dividual		Sin Tope	Individual
Derecho de Pabellón Laboratorio		2.00 VA 1.00 VA		Tiabitacion in	uividuai			(*) Staff Clíni
Rayos - Scanner - Ecotomografía		1.00 VA		(*) Staff C	línica			Hospital de
Resonancia Nuclear Magnética		0.80 VA		Dávil	а			Profesor
Medicamentos en hospitalización		10.00 UF						
Materiales Clínicos e Insumos		5.00 UF		35.00 U				35.00 UF
Kinesiterapia	-	1.60 VA	-	2.40 V	A		4.00 UF	2.40 VA
Día Cama Psiquiatría (d) Medicamentos en Hospitalización Psiquiátrica (e)		2.50 UF 2.50 UF					5.00 UF 5.00 UF	
Prestaciones Psiquiátricas Hospitalizadas (d)	80	0.67 VA					5.00 UF	
Día Cama Clínica de Recuperación		0.63 UF					25.00 UF	
PRESTACIONES AMBULATORIAS								
Consulta Médica (*)				Sin To	ne	0.17 UF		
.,		0.45 UF		311110	pe	Megasalud a.1		Clínica
Consulta Urgencia y Oftalmológica (*) (f)		0.56 UF	70	Clínica D	ávila			Hospital de
aboratorio		1.00 VA 1.00 VA		(*) Staff Clínio	ra Dávila			Profesor
Rayos - Scanner - Ecotomografía Ionorarios Médicos Ambulatorios (i)		2.60 VA	-	() Stair Clinic	ca Davila		Sin Tope	
Box Ambulatorio (i)		2.50 VA						
Perecho de Pabellón (i)	70	2.20 VA						
Procedimientos (c)	70	1.80 VA						
Resonancia Nuclear Magnética		0.80 VA						4
Kinesiterapia Medicamentos Ambulatorios (j)		1.60 VA					4.00 UF Sin Tope	
Consulta Psiquiatría		0.50 UF 0.50 UF					5.00 UF	
Psiquiatría Ambulatoria		2.50 VA					5.00 UF	
Consulta Psicología - Psicología Ambulatoria		2.50 VA					5.00 UF	
Fonoaudiología PRESTACIONES RESTRINGIDAS		1.80 VA		<u> </u>			2.34 UF	
	70	0.44 115	1	1				_
Consultas Pediatria y Subespecialidades; Neonatologia /isita a Enfermo Hospitalizado Neonatólogo	70	0.11 UF 0.15 UF						
Atención Inmediata al recién Nacido		0.45 UF						
Día Cama Sala Cuna - Fototerapia		0.25 UF					Sin Tono	
Día cama Incubadora	80	0.63 UF					Sin Tope	
JTI-UCI Pediátrica y Neonatal		1.38 UF						
Día Cama Hospitalización Medica y Quirúrgica Pediátrica Derecho de Pabellón Parto-Cesárea-Aborto		0.63 UF 0.50 VA						
Además de las prestaciones restringidas señaladas, existen 51 de Laboratorio específicos de niños y control de embarazo (10), Rotorrinolaringología en niños (5);Procedimientos de gastroenterolog	ayos y ecotor	estaciones en el Aran mografía específicas	de niños y e	studio de infertilida	d (6); Proce	dimientos de oftalmolog	gía en niños (7);	
Otras Restricciones		-				-		
Parto, cesárea, aborto, embarazo ectópico, hospitalizaciones po complicaciones del embarazo, Prestaciones pediátricas y neonatales (a.2)	r /							
Psiquiátrica, psicológica, prótesis, traslados, atención dental cirugía fotorrefractiva (lasik), tratamientos de Infertilidad tratamientos con drogas biológicas y cirugía bariátrica o de obesidad (a.3)	,			Solo cobertu	ra Libre E	lección		
OTRAS PRESTACIONES								
Optica (g)		2.00 VA					0.80 UF	
Prótesis y Ortesis	80	3.00 VA					Sin Tope	
Traslados (h) Drogas Citotóxicas Administradas en Ciclos de Quimioterapia		3.02 VA 3.33 UF					10.00 UF	1
-				I		•		•
tenciones de Urgencia			70	Sin Tope	(Consulta - Exámenes de	Laboratorio- Rx- 1	AC-ECO
iompos do Espara:								
iempos de Espera: onsulta Médica				sticos y Terapéutico				15 días

CruzBlanca

www.cruzblanca.cl

Fono CruzBlanca 600 818 0000